



LEON, 23 SEPTIEMBRE 2026

NOTA INFORMATIVA N.º 3 :

ASUNTO:

CUMPLIMIENTOS DE PLAZOS Y NORMATIVAS – TEMPORADA 26/27

**SE ENVIA A: TODOS LOS CLUBS DE CASTILLA Y LEON**

Buenos días

Por medio de la presente se informa, que desde hace tiempo se viene observando, la dejadez de algunos clubs y/o personas delegadas de los mismos, con la falta de compromiso para el cumplimiento de sus obligaciones estatutarias y especialmente con los trámites relacionados para con los **documentos solicitados en cada caso, para con esta Federación de Tenis de Mesa de Castilla y León**, lo que hace en muchas ocasiones crear dificultades burocráticas, laboriosidad en los trabajos realizados y como no la falta de respeto con el trabajo de la persona/s que lo realizan con anterioridad y prontitud.

Es por ello, que, a partir de esta fecha, vamos a actuar con firmeza y diligencia con todos los trámites que se dicten en cada Circular y/o Nota informativa, para que se cumplimenten debidamente como se solicita y a la fecha de recepción que se requiera plazos de presentación de documentación, **no siendo responsables de aquellos perjuicios que puedan ocasionar al club y/o a los propios jugadores, NO ADMITIENDOSE NINGUNA RECLAMACION POSTERIOR.**

Un saludo muy cordial

Atentamente

JOSE LUIS BERMEJO SANCHEZ

Presidente

